

---

## **ANEXO VI: APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 75/233 DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA REVISIÓN CUADRIENAL AMPLIA DE LA POLÍTICA RELATIVA A LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**

---

*Este anexo se presenta en aplicación de la resolución [2013/5](#) del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en la que el Consejo solicitaba a los fondos y programas de las Naciones Unidas que dieran cuenta anualmente de la aplicación de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (en adelante, RCAP) en los informes sobre la ejecución de sus respectivos planes estratégicos. En él se resumen los avances realizados por el PMA en la aplicación de la resolución [75/233](#) de la Asamblea General relativa a la RCAP en 2024. El anexo sigue la estructura y el texto del marco de seguimiento y presentación de informes sobre la RCAP adoptado en 2021, e incluye enlaces a los párrafos pertinentes de dicha resolución. Para más información, los miembros de la Junta Ejecutiva pueden consultar una copia de la [encuesta de 2024 sobre los avances realizados respecto de la aplicación de la resolución 75/223 de la Asamblea General sobre la RCAP relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo](#), realizada en la Sede del PMA y disponible solamente en inglés.*

**1. Unos enfoques adaptados, aplicados a nivel de todo el sistema, con una fuerte implicación y liderazgo nacionales, permiten al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo abordar eficazmente la gran diversidad de problemas que plantea actualmente el desarrollo, garantizando que nadie se quede atrás y promoviendo los derechos humanos y la igualdad de género.**

1. El compromiso del PMA con la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, así como su participación en ella, están establecidos en su [Plan Estratégico para 2022-2025](#). Los planes estratégicos para los países (PEP) del PMA, que traducen dicho Plan Estratégico en medidas a escala nacional, se ajustan a las prioridades nacionales, las prioridades estratégicas y los efectos de los marcos de cooperación de las Naciones Unidas, los planes de respuesta humanitaria y otros marcos humanitarios. Todos los aspectos programáticos relacionados con la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo están integrados de manera sistemática en las orientaciones sobre la planificación estratégica para los países, disponibles para todo el personal del PMA. A nivel nacional, los directores de las oficinas del PMA en los países son miembros activos de los respectivos equipos de las Naciones Unidas en los países y contribuyen a los análisis comunes sobre los países, los marcos de cooperación y los planes de respuesta humanitaria. Gracias a ello, el PMA puede promover las prioridades en materia de seguridad alimentaria y nutrición tanto en el ámbito humanitario como en el ámbito del desarrollo, aprovechando su presencia operacional y su experiencia logística para apoyar a sus asociados gubernamentales y de las Naciones Unidas y contribuyendo a dar visibilidad a las personas más rezagadas en la planificación del desarrollo.
2. En 2024, el PMA siguió aplicando su [estrategia para la incorporación sistemática de la sensibilidad ante los conflictos](#), adoptada en 2023, que se centra en mejorar el análisis de los conflictos y la labor del Programa al respecto. Con el fin de avanzar en esta labor, se creó un nuevo indicador que se incluirá en el Marco de resultados institucionales del PMA. En virtud de este nuevo indicador, habrá que realizar análisis de la sensibilidad ante los conflictos y aplicar medidas de mitigación en el marco de las actividades del Programa en todos los países expuestos a un riesgo elevado de conflicto, así como en aquellos en los que los conflictos y la inseguridad obstaculicen el desarrollo. La presentación de informes sobre este indicador será obligatoria a partir de 2025.

3. En el Plan Estratégico y en los marcos normativos y de políticas del PMA se hace hincapié en el respeto de los derechos humanos. El PMA siguió impulsando su programa de protección y rendición de cuentas, de conformidad con su política de 2020 en la materia y con los tres pilares fundacionales de las Naciones Unidas: derechos humanos, paz y seguridad, y desarrollo. En el marco de sus esfuerzos por promover una educación de calidad, el PMA, a través de la iniciativa interna denominada SheCan, que se puso en marcha en 2022, proporcionó a los beneficiarios sesiones de capacitación financiera adaptadas a sus necesidades para mejorar sus conocimientos básicos y en materia de digitalización y emprendimiento. Esta iniciativa aborda los obstáculos sistémicos que dificultan el acceso a la financiación y los recursos esenciales necesarios para alcanzar el éxito.

## **2. Prestando asesoramiento sobre políticas coherente e integrado, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo protege el planeta, refuerza las capacidades y las instituciones e impulsa las asociaciones que tienen como objetivo el logro acelerado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

4. El PMA integra la sostenibilidad en todos sus programas y operaciones en consonancia con lo dispuesto en su [Marco de sostenibilidad ambiental y social](#). Dicho marco está compuesto por un conjunto de principios, normas y herramientas que se ajustan a las prácticas vigentes en todo el sistema de las Naciones Unidas y a las normas internacionales, y fue diseñado para aumentar la sostenibilidad ambiental y social de los programas y operaciones del PMA, al tiempo que se limitan los posibles efectos negativos sobre las personas y el medio ambiente. El sistema de gestión ambiental del PMA garantiza que los principios y normas ambientales establecidos en su [política en materia de medio ambiente](#) se apliquen de manera que refuercen sus operaciones de apoyo. A fecha de 31 de diciembre de 2024, estos sistemas de gestión ambiental se estaban aplicando en 69 países<sup>1</sup>. Además, el PMA ha creado un nuevo fondo para la descarbonización a fin de alcanzar sus metas de descarbonización mediante la financiación de proyectos, en los despachos regionales y las oficinas en los países, que sirvan para aumentar la eficiencia energética y reducir el uso de combustibles fósiles. El fondo para la descarbonización se financia con los ingresos procedentes de las tasas internas aplicables a las emisiones de carbono generadas por el uso de vehículos y los viajes aéreos comerciales, y se destina al programa de eficiencia energética y a otros proyectos de descarbonización. De aquí a 2030, el PMA se ha comprometido a reducir en un 45 % sus emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con los niveles de 2010. Las cifras más recientes sobre la huella ambiental del PMA en 2023 —año en que se registraron 118.459 toneladas equivalentes de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)— indican que se ha reducido el nivel de emisiones relativas, que pasaron de un máximo de 1.150 toneladas de CO<sub>2</sub> por millón de personas asistidas en 2015 a 779 toneladas en 2023.
5. Además de las actividades emprendidas para aplicar la política en materia de medio ambiente, se brindó protección financiera contra los peligros climáticos a 12,2 millones de personas en 45 países: 6,2 millones de personas recibieron protección mediante mecanismos de acción anticipatoria en 26 países y 6 millones de personas, a través de mecanismos de financiación del riesgo de desastre en 25 países. Asimismo, 6,3 millones de personas se beneficiaron de iniciativas de fomento de la resiliencia que contribuyeron a consolidar su base de activos de subsistencia en 56 países, y 1,9 millones de pequeños agricultores recibieron apoyo del PMA a través de actividades destinadas a mejorar sus cadenas de valor y servicios de mercado en 51 países.

---

<sup>1</sup> El tablero interno sobre la [implementación del sistema de gestión ambiental del PMA](#) hace un seguimiento de los progresos realizados al respecto y presenta los datos más recientes.

6. Mediante programas integrados de fomento de la resiliencia que abordan las causas profundas del hambre y la malnutrición y promueven la ordenación sostenible de la tierra y los recursos naturales, el PMA ha ayudado a prevenir la degradación del suelo, restaurar los ecosistemas, asegurar el acceso sostenible al agua y aumentar la resiliencia de las comunidades.

**3. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo avanza progresivamente hacia la acción integrada gracias al pleno apoyo prestado por todas las entidades al sistema revitalizado de coordinadores residentes, una nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países cuya presencia se adapta a las necesidades de cada país y se basa en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, en instrumentos armonizados y en operaciones institucionales comunes.**

7. En las orientaciones del PMA sobre los marcos de cooperación se recomienda que las oficinas en los países consulten al coordinador residente en las etapas clave del diseño de los PEP. En cumplimiento de esta recomendación, los coordinadores residentes participan con regularidad en los procesos de formulación y consulta de los PEP, se mantiene una colaboración bilateral para fortalecer los equipos de las Naciones Unidas en los países, se coordinan las contribuciones destinadas al diseño de los marcos de cooperación, se planifica el trabajo conjunto y los coordinadores residentes emiten cartas formales para confirmar que los efectos en materia de desarrollo previstos en los PEP se derivan de los marcos de cooperación.
8. El PMA participa activamente en el Grupo de trabajo interinstitucional sobre elaboración de programas y resultados de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación del Desarrollo, uno de los principales foros mundiales interinstitucionales de políticas y programas. En el marco de este grupo, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo elaboró unas orientaciones actualizadas sobre una nueva generación de programas conjuntos, así como sobre el mandato de los grupos regionales de apoyo entre pares y los marcos de cooperación de las Naciones Unidas en circunstancias excepcionales. El PMA recaba activamente las observaciones del personal que trabaja sobre el terreno en los distintos departamentos del Programa y las utiliza para diseñar enfoques realistas y prácticos. Asimismo, el PMA está contribuyendo activamente a la revisión de las orientaciones aplicables a nivel de todo el sistema sobre los marcos de cooperación de las Naciones Unidas, que incluyen un enfoque simplificado para los análisis comunes sobre los países. La labor normativa del PMA a escala mundial se complementa con un apoyo activo sobre el terreno a las oficinas del PMA en los países, incluso en circunstancias excepcionales.
9. Se han priorizado y puesto en marcha varios de los servicios mundiales compartidos que el PMA presta o utiliza, entre ellos el Centro de Reservas de las Naciones Unidas, que ofrece servicios de transporte de pasajeros, alojamiento y servicios médicos; el Parque Automotor de las Naciones Unidas; los servicios digitales de enajenación y subasta de activos usados y obsoletos, y la Academia de Seguridad Vial de las Naciones Unidas. El PMA ha realizado estudios de la viabilidad de estos servicios y los ha distribuido entre el equipo de tareas interinstitucional sobre servicios mundiales compartidos, que se encarga de aprobar la ampliación de estas iniciativas a partir de 2025. El Centro de Reservas de las Naciones Unidas ha seguido ampliándose, incorporando servicios totalmente digitalizados que mejoran la precisión, permiten ahorrar tiempo en las tareas administrativas y promueven la sostenibilidad ambiental. Fue creado para consolidar la prestación de servicios mundiales compartidos dentro de un único organismo o a otras entidades de las Naciones Unidas y permite aumentar la eficiencia mediante economías de escala. Entre las principales características del Centro de Reservas de las Naciones Unidas cabe citar la adopción de procesos electrónicos que suprimen los trámites en papel, la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> y una disminución general del número de viajes realizados. En el cuarto trimestre de

2024, la plataforma había prestado servicios a 1,5 millones de usuarios, había contratado servicios para 4,5 millones de usuarios y estaba operativo en 116 países con la colaboración de 21 entidades de las Naciones Unidas. Además, la flota de vehículos de las Naciones Unidas —una iniciativa de colaboración de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el PMA que ofrece servicios de arrendamiento de vehículos ligeros de alta calidad a otras entidades de las Naciones Unidas— había formalizado acuerdos mundiales con 19 entidades del sistema y arrendado 833 vehículos en 91 países de todo el mundo.

**4. La mejora de la rendición de cuentas, la transparencia y la eficiencia, así como una mayor atención a los resultados colectivos, incentivan una financiación más sostenible y de mejor calidad, conforme a lo establecido en el pacto de financiación.**

10. La máxima prioridad del PMA es asegurarse de que las personas que necesitan asistencia la reciban íntegramente en condiciones de seguridad y sin interferencias. La mayor parte de la asistencia del PMA se presta en entornos operacionales donde los riesgos de fraude, corrupción y desvío de la asistencia son elevados, lo que se ve agravado por problemas políticos, de seguridad y de acceso que son cada vez más frecuentes en los contextos humanitarios. Esta situación se ve aún más acentuada por la creciente disparidad entre las necesidades humanitarias y los recursos disponibles, lo que obliga al PMA a dar prioridad a la prestación de asistencia a grupos de personas muy vulnerables, lo que aumenta las tensiones dentro de las comunidades locales y entre ellas. En todas las fases de sus operaciones, el PMA aplica medidas, incluidos procedimientos para remitir los problemas a las instancias directivas adecuadas, con el fin de mitigar los riesgos de fraude y desvío de la asistencia y abordar las irregularidades cuando se produzcan. En 2024, el PMA puso a disposición dos instrumentos normativos sobre el marco global de ofrecimiento de garantías y los requisitos mínimos en materia de seguimiento, cuyo objetivo es ofrecer unas garantías más específicas y eficaces en todas sus operaciones a nivel mundial, mediante la prestación segura de asistencia, la ejecución de programas de gran calidad y la realización de controles rigurosos, manteniendo al mismo tiempo la agilidad de las operaciones.
11. El PMA ha seguido contribuyendo activamente a los esfuerzos interinstitucionales encaminados a promover un análisis y una planificación conjuntos en los ámbitos de la acción humanitaria y el desarrollo, entre otras cosas por conducto del Grupo de trabajo interinstitucional sobre elaboración de programas y resultados del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS). En calidad de organismo responsable de algunos de los indicadores incluidos en el marco de indicadores de productos del GNUDS, el PMA sigue informando sobre los avances realizados con respecto a los indicadores del pacto de financiación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y ha logrado progresos significativos en el cumplimiento de los compromisos pertinentes establecidos en dicho pacto.
12. El PMA pone sus datos financieros anuales, desglosados por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y país, a disposición de la Junta de Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, en cumplimiento de los más estrictos criterios internacionales de transparencia. El PMA es uno de los principales miembros de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI), una iniciativa voluntaria de múltiples partes interesadas cuya finalidad es mejorar la transparencia de la cooperación para el desarrollo. Atendiendo su compromiso con los principios de transparencia de la IATI, cada mes el PMA publica de forma irrestricta en el registro de la IATI información pormenorizada sobre sus actividades programáticas, incluidos los fondos que recibe, los gastos y los resultados o productos. Desde 2015, el Programa se sitúa entre los primeros puestos del resumen estadístico de la IATI, en el que se hace una evaluación de todas las entidades que

publican datos en ella —en la actualidad, más de 1.600— valorando tres dimensiones: rapidez, visión prospectiva y exhaustividad.

13. El Informe Anual de las Realizaciones del PMA y los informes anuales sobre cada país dan visibilidad a las contribuciones recibidas, ya sean voluntarias, mancomunadas o procedentes de países en los que el PMA ejecuta programas. Las iniciativas encaminadas a mejorar la calidad de la financiación, entre otras cosas mediante una mayor previsibilidad y flexibilidad, se describen en el Plan de Gestión anual, y los resultados se presentan en el Informe Anual de las Realizaciones. Además, el PMA procura aumentar la eficiencia, como se describe en el Plan de Gestión anual, e informa a la Junta Ejecutiva sobre la eficacia en función de los costos y la ganancia en eficiencia a través del Informe Anual de las Realizaciones.

**5. La coordinación, coherencia y eficacia de las actividades operacionales para el desarrollo a nivel de todo el sistema, incluido en relación con la planificación estratégica, la implementación, la elaboración de informes y la evaluación, se ven facilitadas por una mejor gobernanza y supervisión del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.**

14. En las orientaciones internas del PMA sobre los marcos de cooperación, que se actualizaron en 2022, se hace hincapié en la importancia de que los efectos en materia de desarrollo previstos en los PEP se deriven de los marcos de cooperación y de que los PEP estén armonizados con los resultados y los ciclos de dichos marcos. Todos los componentes en materia de desarrollo de los PEP se derivan directamente de las prioridades estratégicas y los efectos previstos en los marcos de cooperación, y hasta la fecha el 88 % de los PEP están armonizados con los ciclos de esos marcos.
15. En 2024, el PMA contribuyó a siete evaluaciones conjuntas y a evaluaciones realizadas a escala de todo el sistema<sup>2</sup>. A escala mundial, la Sede del PMA y los otros organismos con sede en Roma codirigieron una evaluación conjunta de la iniciativa de fomento de la resiliencia de los medios de subsistencia en las crisis prolongadas en el Níger, la República Democrática del Congo y Somalia, que abarcó el período 2017-2023. A escala nacional, el PMA codirigió una evaluación conjunta del impacto del programa de fomento de la resiliencia en Sudán del Sur, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); las evaluaciones humanitarias interinstitucionales de las intervenciones ante las crisis humanitarias en el Afganistán y en el norte de Etiopía; una evaluación de un proyecto conjunto del UNICEF y el PMA destinado a fomentar la resiliencia y la cohesión social en la región de Diffa (Níger), que se realizó entre 2021 y 2023; la evaluación final de un programa encaminado a fortalecer la resiliencia socioeconómica de los pequeños agricultores y los grupos de población vulnerables en la República Democrática del Congo, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el UNICEF, y una evaluación de mitad de período del programa conjunto para la educación de las niñas en Malawi, realizada junto con el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Gobierno de Malawi.

---

<sup>2</sup> Cabe señalar que el PMA también proporcionó apoyo técnico en la realización de la síntesis interinstitucional que sirvió de base para la evaluación a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas de los progresos hacia el ODS 5, dirigida por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), así como de la evaluación del programa conjunto sobre protección social dirigida por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).

17. Todos los documentos relacionados con las evaluaciones —como los mandatos, los informes de evaluación y las respuestas de la dirección— se publican en el sitio web del PMA<sup>3</sup>, y en todas las evaluaciones centralizadas presentadas a la Junta en 2024 se incluyó una respuesta de la dirección. Todavía no se han formulado respuestas de la dirección para todas las evaluaciones descentralizadas realizadas en 2024, y las demoras pueden deberse a problemas que incluyen largas consultas para acordar medidas conjuntas, procesos de examen prolongados y rotación del personal. Formular de manera oportuna las respuestas de la dirección y ponerlas a disposición del público es una muestra del compromiso del PMA con el uso de las evaluaciones y la difusión de sus resultados para fines de rendición de cuentas y aprendizaje de manera transparente.

---

<sup>3</sup> Función de evaluación independiente del PMA.